



COMUNICADO 004

PARA: Comunidad Universitaria

DE: Oficina de Admisiones, Registro y Control

ASUNTO: Ampliación de fechas para la aplicación de descuentos y generación de liquidaciones de matrícula de estudiantes antiguos de postgrado, periodo académico 2026-II.

FECHA: 24 de julio de 2026

Cordial saludo.

La Oficina de Admisiones, Registro y Control se permite informar a la comunidad universitaria que el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día de hoy, aprobó la ampliación de las fechas de las siguientes actividades correspondientes al proceso de matrícula de estudiantes antiguos de programas de postgrado para el periodo académico 2026-II:

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Descuento electoral y graduados	Del 22 de junio al 31 de julio de 2026
Generación de liquidación de matrícula	Del 16 de julio al 3 de agosto de 2026

Agradecemos a la comunidad universitaria tener en cuenta esta modificación y realizar los trámites correspondientes dentro de los plazos establecidos.

Cordialmente,

LUIS MIGUEL HERRERA YANEZ
Jefe Oficina de Admisiones, Registro y Control